



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000332-02

Desestimación por la Comisión de Sanidad de la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras D.^a María Ángela Marqués Sánchez y D.^a María Mercedes Martín Juárez, instando a la Junta de Castilla y León a realizar diversas actuaciones para mejorar la situación de las listas de espera en el Sistema de Salud de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 94, de 13 de abril de 2012.

PRESIDENCIA

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 30 de mayo de 2014, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000332, presentada por las Procuradoras D.^a María Ángela Marqués Sánchez y D.^a María Mercedes Martín Juárez, instando a la Junta de Castilla y León a realizar diversas actuaciones para mejorar la situación de las listas de espera en el Sistema de Salud de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 94, de 13 de abril de 2012.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de mayo de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac